

Recuerdos de Cantabria.



LIBRO DE BEJORIS

POR

Ramón Ortiz de la Torre

Y FERNÁNDEZ DE BUSTAMANTE

1897

PALENCIA

Imprentay Librería de Elías Heredia

Mayor principal, 27



Indice
D 6
A

Recuerdos de Cantabria



LIBRO DE BEJORIS

POR

Ramón Ortiz de la Torre

Y FERNÁNDEZ DE BUSTAMANTE

1897

PALENCIA

Imprenta y Librería de Elías Heredia
Mayor principal, 27

1.170063

No lo sale Palencia

A MI TIERRA.....

Indomable región de Cantábría: yo te saludo: ante tus belicosos habitantes, los libres Cántabros, y ante tus enrriscadas montañas, detuvieron su paso, mal de su grado, Cartagineses, Romanos, Godos, Arabes....

Atestigua sus proezas, la historia de la patria grande: de la Invicta Iberia.

Cuánto te amo noble pueblo de Bejoris: después de muchos años de ausencia vuelvo á contemplarte. En tu recinto ví la luz primera, en él corrieron mis primeros años; en él tuvieron nacimiento mis primeras amistades y mis primeros cariños: en él reposan las cenizas de mis padres y antepasados. ¡Oh, qué dicha, que, andando el tiempo reposarán tambien las mías!

Cómo nó amarte Iberia, cómo nó amarte Cantábría, como nó amarte Bejoris, si las tres decís lo mismo al corazón del verdadero patriota? como esta adoración no ha de tomar cuerpo, no ha de arraigarse poderosamente en mi alma, si la historia, me ha enseñado á conocer y admirar á nuestros antepasados por sus grandes y gloriosos hechos?

Los pueblos no invecidos, guardan con religioso respeto, sus tradiciones, su historia; en unas y otra, ven los preclaros hechos de sus padres. ¡Felices, siempre, los pueblos que los imiten! ¡Maldición eterna, sobre los que los olviden! No hareis tal, vosotros, pueblos de la Cantábría: amad, si, el progreso, más no olvideis nunca vuestra historia, y prosternáos siempre ante la Cruz Redentora, signo del verdadero progreso y de todo bien.

Los que tienen presentes las glorias de sus ascendientes, procurando imitarlas, alguna podrán trasmitir, á sus descendientes.

A MI TIERRA.....

AL HONRADO CONCEJO DE BEJORIS

como expresiva muestra de consideración

El Autor.



El noble pueblo de Bejoris, uno de los que forman el may antiguo Valle de Toranzo, hállase situado á orilla del rio Pas, frente de los renombrados balnearios de Ontaneda y Alceda.

La incuria y lamentable abandono de los Poderes Públicos, cuya misión, por lo que se vé, no es todo lo paternal que debiera, en favor de los infelices pueblos, hace que este, no tenga puente alguno con qué poder comunicarse con dichos balnearios y con la carretera real que vá desde Santander á Burgos, permaneciendo aislado la mayor parte del año, así que el caudal del Pas, aumenta un poco, efecto de las nieves y lluvias. Mala vecindad la de este río, que tranquilo y por demás modesto en el Estío, couviértese con frecuencia en torrente impetuoso y avasallador; constante amenaza de los pueblos y heredades situadas en sus riberas desde Entrambasmestas hasta el Puente del Soto. ¿Cuando llegará el día en que cualquiera de los gobiernos que tan á menudo se suceden en ésta desgraciada nación, eche su mirada protectora sobre éste valle y le ponga á cubierto de tamaña calamidad?

Ingenieros inteligentes que dirijan las obras necesarias al caso, le sobran, y gente que la lleve al cabo, tambien. Solo hace falta el *querer*.

La vista panorámica de este pueblo, tomada desde las alturas que le dominan es de todo punto grandiosa. Recostado su no muy numeroso caserío, sobre las faldas del elevado monte de Rui-Gómez, sombreado á intérvalos por copudos nogales y castaños, está atravesado por el arroyo Jonaz.

Si queréis saber dó nace, subid por el despeñadero, llamado la Canal, y allá en lo más agreste y sombrío del monte, al sitio llamado el *Churrón*, oireis despeñarse por la roca un hilo finísimo de agua, cuyo frío no entibia nunca el Sol.

Allí nace este siniestro torrente que algunas veces se derrumba estrepitoso, amagando sepultar con su irresistible ímpetu, éste tranquilo y sosegado pueblo.

Dígalo el aciago año 1834, año *de la llena*, (como le llaman los del país,) en que sus aguas desbordadas, echaron por tierra muchos edificios, convirtiendo algunas de sus calles y edificios en grandes pedregales, que sus honrados y laboriosos habitantes, han conseguido limpiar y retirar de

ellas, no, sinó, á fuerza de constancia y trabajo, y lo que, al fin, no estraña nada, en esta pobre é hidalga España, sin el más mínimo auxilio de los Poderes Públicos.

Confina éste pueblo, con el Valle de Carriedo, del que le separan las empinadas cumbres, llamadas La Piedra, La Lastrera, Guzpaerna, La Coronilla, y Cajiga de Rui-Gómez. Desde la Coronilla, en días claros y serenos, se distinguen perfectamente, y sin necesidad de antejo, el puerto de Santander, con su estensa y magnífica bahía, casi, sin rival en España. Esto, por el oriente. Por el mediodia, con el pueblo de Bárcena de Toranzo: por el poniente, con el de Alceda, Ontaneda y San Vicente, y al norte, con el de San Martin.

El nombre de este pueblo, que forma parte de la muy noble y antigua Cantábría, y su primera población, punto es muy obscuro, como lo es el origen histórico, de la mayor parte de los pueblos, á pesar de las muchas investigaciones, que para el objeto se han hecho.

En tiempos remotos, el núcleo de él, debió estar en lo que hoy son extensas y feraces praderas, llamadas Posadorio y Cereceda, donde aun existen restos de construcciones, y sinusidades, donde existieron; y nombres que lo aseveran: particularmente en esta última, donde aun no hace dos siglos, existió un barrio, llamado de *Cereceda*, con su Iglesia llamada, «Santa Marina», que hoy es prado con la misma advocación; y otro prado lindero, llamado también, el *Campanario*.

En escrituras antiguas, se llama algunas veces al pueblo, *Bejoris de Posadorio*: y que debió ser así, porque, por la planicie en que hoy está sentado, entre las vegas de Arriba y de Abajo, debieron correr las aguas del Pas. Lo corrobora así, un cantar que oí á los ancianos, que decía: «Desde Peña Peñaliro, hasta el Pico de los Picones cantaban los pajarillos iba el río con sus *virones*.

El estar, en los tiempos históricos, situado en estas cumbres, no hacían en ésto, sino seguir la costumbre de los Cántabros, que fundaban sus pueblos, en los sitios más enriscados, procurando así, ponerse á cubierto de las acometidas, que pudieran hacerles las tropas invasoras ya de Fenicios, ya de Cartagineses, ya de Romanos, que yá habían sojuzgado, aunque á fuerza de tiempo y trabajo, á los pueblos que habitaban la tierra llana, como Vaceos, Turmódigos, Autrigones etc., sus colidantes por el sudeste.

Terribles debían ser las acometidas que los Cántabros hacían sobre la tierra llana, desde sus agrestes montañas; pruébalo, que al tener noticia, el Consul Mancino, (que tenía sitiada á la heróica Numancia), de la aproximación de los Cántabros y Vaceos, que iban presurosos á socorrerla, noticia, que á la verdad era falsa, bastó ésto solo, para que aquél levantara el campo, huyendo silenciosamente, resguardado por las sombras de la noche.

Llenos están los anales de nuestra historia pátria, de los preclaros hechos de los invencibles Cántabros.

Todos los historiadores, entre ellos, Floro, Orosio, Dion Cassio Estrabon etc. relatan las eminentes prendas y ciego valor de los naturales de la religión Cántabra. Repetidas veces pusieron á raya á las aguerridas tropas de Augusto que para juzgarlos, relata la historia, había sentado sus reales en Segisamone (Sasamón) punto fronterero y lindante con la Cantábría: y si al fin fueron vencidos, no lo fué sino después de reiterados reveses, y por la enorme desigualdad en el número de combatientes.

Los poetas y aduladores de aquel tiempo, para lisonjear el valor de su señor, de Augusto decían que el César, no había vuelto la espalda al *Indomable Cántabro*.

Varios autores, entre estos, el sin par Estrabón, que escribieron sobre los pueblos antiguos que formaban la Península Ibérica, hablando de los Cántabros, dice: » Vestían los hombres, sayos cortos hechos de lana de sus rebaños. Cubrían su cabeza con un casquete adornado de plumas y garzotas: Las mujeres vestían ropas de color de rosa: Su alimento consistía en bellota seca, de la que hacían pan, y de leche y manteca que usaban en lugar de aceite: su bebida común era una especie de cerveza hecha con granos de cebada. El primer lugar en los convites, era reservado al más anciano y de más distinción. A los setenciados á muerte, los precipitaban desde lo alto de una roca; y á los parricidas los cubrían de piedras, fuera de sus lindes y términos.

» El arte de navegar estaba entre ellos muy atrasado, usando barcos de cuero, ó de troncos de árboles ahuecados. Los matrimonios los celebraban al estilo de Griegos; y sus enfermos, los exponían al público, como los Egipcios, con objeto de tomar opinión de los que hubieran sanado de parecida dolencia.

» Lavábanse con orines, y hombres y mujeres se limpiaban con ellos los dientes.

Durante la guerra con los Romanos, las madres mataban á sus pequeños, para que no fueran presa del invasor: Se cuenta, que viendo un mozo á su padre y hermanos prisioneros, los mato á todos por orden del mismo padre, que le facilitó el yerro.

Se embriagaban, y después se arrojaban al fuego; en dicha guerra cantábrica, llegó á tanto su demencia, que muchos viéndose clavados en la Cruz, por los Romanos, morían entonando himnos en honor del *Dios Desconocido*.

Las mujeres labraban los campos, (aun se ven hoy algunos ejemplos) y cuando parían, hacían acostar en su lugar á sus maridos, sirviéndoles con cuidado. Entre algunas tribus americanas y en el Brasil, se conserva aun ésta costumbre. Como el resto de los Españoles, tenían la costumbre de componer tósigos ó venenos, que sacaban de una yerba semejante al ópio, que mataba siempre sin dolor; y ésta confección, la llevaban siempre consigo, para usarla en caso de necesidad, si caían en manos de los Romanos.

Los *Concanos*, una de las tribus más feroces que formaban la Cantábría bebían sangre de caballo, como hacen hoy algunas tribus Tártaras: tenían

por cama el duro suelo, y en la cabeza llevaban tocas á maneras de turbantes; sacrificaban, en aras de Marte, caballos, machos cabrios y cautivos de los que aprisionaban en la guerra.

Dotaba el varón á la mujer é instituía herederas á sus hijas.

Silio Itálico, cuenta, que cuando Anibal decidió hacer la guerra á los Romanos, en su propia tierra, todos los Españoles concurren á ésta expedición, en especial los Cántabros, que dice, eran gente á quien no venía el hambre frío ni calor: superior á toda fatiga, y no sabían vivir sino guerreando. Josefo, reconocía en ellos, una especie de furor marcial, y no encontraba otros más prontos y hábiles para la guerra.

Las armas que usaban eran cortas, broquel y espada, puñal, dardo ó lanza corta, ponderando la agilidad y destreza conque arrojaban sus flechas y dardos.

De las continuas guerras en que estaban empeñados y del poco trato que tenían con otras gentes, provenía su rusticidad y fiereza.

Desde que en parte les sujetó Augusto, su trato con los vencedores, les ablandó grandemente en sus costumbres; sin embargo, de que donde no llegó la dominación romana siguieron siendo inhumanos y manteniéndose en su primitivo estado, contribuyendo á ello la aspereza de los montes y sitios que habitaban.

Según Estrabón, Plinio, Tolomeo y el gran español Pomponio Mela, poblaban la Cantábría, siete tribus, cuyos nombres son éstos: 1.^a *Selenos* y *Concanos*—2.^a *Orgenomescos*—3.^a *Vadinienses*—4.^a *Juliobrigenses*—5.^a *Coniscos*—6.^a *Tamáricos*—7.^a *Velegienses* y *Morecanos*—Y las nueve ciudades más importantes de la misma eran Octaviolca—Concana—Orgenomescos—Vadimia—Julibriga—Conisco—Camárica—Velica ó Vellegia—Legio IV—y Moreca.

Situación y límites, según los predichos geógrafos é historiadores, el libro de Idacio, las piedras Angustas los monumentos de la Edad Media, y los nombres terminales que aun retienen varios sitios y pueblos, resultaba la frontera de los Cántabros.

Por el norte, les rodeaba el mar Océano, desde la ría de Villaviciosa á la de Oriñón. Lindaban al occidente, con los Astures Trasmontanos, en la ría de Villaviciosa (*estuario que á los Cántabros separa de los Astures--Estrabón—III, 4=*) Tornón, Pandos, Piedrafita de los Valles, Fano de Libardón, Cabranes, Cervera (*Cervera*, según Idacio) *Torazo*, al N. O. de Infiesto; *Torín*, al E.; *Arco*, al S. E. de Pola de Laviana, en la orilla derecha del Nalón, *Villoria Piedras Negras*, (*Petrae Nigrae*, en el libro de Idacio Tanes), Abantro, Orlé, el río arriba, Tavanés, Yano de Sobrefoz, Tarna, hácia el nacimiento del Nalón, y collado de las Arenas.

Y con los Astures Angustanos; en Lillo, Peñamian ó Vegamian, (*Anión* en el *Idacio*), La Losilla, La Llama, *Cabrera*, Calaveras de Arriba, San Juan de Pedrosa, la margen derecha del río Carrión, (*usque ad flumen Carrionem: palabras de Idacio*), Poza de Vega, Nuestra Señosa de la Pedrada, Belea al N. de Saldaña y Lobera.

Al sur, con los Vacceos en Lobera Quintanilla de Onsoña, *Portillejo*, el arroyo de Valbuena (*Valbona*, en *Idacio*), Arenillas de Nuño Pérez, Villameriel, *Herrera de Río Pisuerga*, y *Castrillo*. Y con los Turmedigos ó Murbogos, en *Castrillo*, *Tagarrosa*, *Santa María de Ara Núñez*, *Villahizán de Treviño*, *Villasidro*, (*Terminus Augustalis dividit pratum Legionis IIII*, et agrum *Segisamonensem*: cipo llevado á Burgos, y existente en el museo provincial). *Villamorón*, *Villegas*, *Pedrosa del Páramo*, los *Tremellos*, *Quintanilla de Pedro Abarca*, *Montorio*, *Mata*, *Cernégula*, *Padrones de Burebas*, *Cantabrana*, y *Terminón*.

Al oriente, con los Austrigones; en Oña, el río Ebro, *Tartales de Cilla*, *Puente Arenas*, *Siguenza del Páramo*, (*Segontía Parámica*, fuera de su sitio en *Tolomeo*), *Villacanes*, *Torres*, *Villataras*, *Irus*, (las tres lindes) *Arceo*, el *Puerto de la cabeza*, *Ramales*, *Guardamino*, *Castros* y el río de *Agütera*, hasta que entra en el mar por la ría de *Oriñón*.

Circunscripción de los pueblos Cántabros

(Suma de cuantos datos geográficos he podido reunir hasta ahora, me lleva á reconstruir así las lindes y terminos de éstos pueblos y ciudades así dice (y de quien copio), el doctísimo é ilustre D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe, en su libro titulado *Cantabria*.)

I. CANTABROS SELENOS.—Su capital *Octaviolca*: me figuro ser la misma que *Estrabón*, llama *Opsicela*. Ha de buscarse en torno de *Ucio* ó de *Rivadesella*, no lejos del mar á una ú otra margen del río, que *Pomponio Mela*, llamó *Salia* (*Saelia*) que *Toloneo* apodó *Ucesia*, y á quien hoy decimos *Sella*.

Estrechábalos por el norte, el Océano; desde la ría de *Villaviciosa*, hasta *Puertas* en la banda derecha del río *Purón* á 8 kilómetros hacia el E. de *Llanes*.

Lindaban al O. con los *Astures Trasmontanos* desde la ría de *Villaviciosa* hasta el *Fano* de *Libardón*.

Al S. con los *C. Concanos*, desde *Fano*, por *Cofiño*, *Fios* de *Biabano*, *Custiello*, *Arobes*, *Arriondas*, el río *Sella*, *Coviella Trionga*, *Tresanio*, *Tarano Pedroso*, *Avin*, hasta *Torre*, (dos leguas al oriente de *Covadonga*).

Al E. con los *C. Orgenomescos*; desde *Torre* hasta *Puertas* y la desembocadura del río *Purón* en el mar.

II. CANTABROS CONCANOS.—Su capital *Concana*. La llevó á *San Pedro de Con*, N. N. E. de *Covadonga*, legua y media E. de *Cangas de Onís*, en la margen izquierda del *Güeña*, allí donde se le junta el río *Chico* terreno montuoso, quebrado y fértil.

Por el N. partían lindes con los *C. Selenos*; desde *Fano* á *Torre*.

Al O. confinaban con los *Astures Trasmontanos* y con los *Augustanos*, desde *Fañó* y *Lillo*, hasta *Cabrera*.

Al S. con los *C. Tamáricos*, desde *Cabrera* hasta *Peña Espiguete*.

Al E. con los *C. Vadimienses*: desde la *Peña Espiguete* á la *Peña Prieta*, y con los *C. Orgenomestos*: desde la *Peña Prieta*, hasta *Torre*.

III CÁNTABROS ORGENOMESCOS.—Ignoro donde fué su capital.

Por el norte, bañábalos el Océano desde *Puertas* y el río Purón, hasta *Toñanes*, á oriente de San Vicente de la Barquera y á poniente de Santillana de la Mar.

Al O. llevaban la frontera con los C. Selenos desde la entrada del río Purón, en el mar, *Puertas*, *Arangas*, *Arenas de Cabrales*, *Puertas Puertas*, (hay dos lugares cerca, llamados así), hasta *Torre*, (al saliente de Covadonga).

Y con los C. Concanos; desde *Torre*, *La Molina*, por el río Casaño arriba, canal de Trea, (¿Tria Cápita?), *Caín*, Posada de *Valdeón*, Picos de Europa, hasta la *Peña Prieta*.

Al S. y al E. con los C. Vadimienses; desde la *Peña Prieta*, á *Toñanes* y el mar.

IV CÁNTABROS VADIMIENSES.—Vadimia su capital. Menciona-sela con el nombre de *Civitas Antigua*, en ruinas, el fuego de Brañosera, año de 824; y estuvo hácia el despoblado de Roblecado, O. S. O. de Brañosera, y S. de Peña Labra, ó sea del *Monte Vindio*.

Por el N. imitábalos el Océano; desde *Toñanes*, hasta la desembocadura del río Pas.

Al O. lindaban con los C. Orgenomescos; desde el mar, en *Toñanes Cabroje*, *Cabezón de la Sal*, *Treceño*, el río Aradas, hasta su confluencia con el Nansa; *Quintanilla Sobrelapeña*, por la divisoria arriba del Nansa y el Caudal; el puerto de *Cuevas*, *Canta el Guardia*, la *Peña de Brez*, *Sierras*, *Albas*, (Mons Vindius), hasta la *Peña Prieta*.

Y con los C. Concanos; desde *Peña Prieta*, por la divisoria del Ezla y Carrión, hasta la *Peña Espiguete*, al mediodía de Cardaño de Arriba.

Al S. con los C. Tamáricos; desde la *Peña Espiguete*, por el puerto de *Picenes*, *Camporredondo*, *Alba de los Cardaños*, *La Lastra*, Villanueva de Bañes, *Resoba*, *Arbejal*, *Cervera de Río Pisuerga*.

Al E. con los C. Juliobrigenses; desde *Cervera*, hasta la desembocadura del río Pas, en el Océano.

V CÁNTABROS JULIOBRIGENSES.—Su capital Julióbriga «Puente de Julio», que primero se decía *Brigantia*, se elevaba sobre la orilla derecha del Ebro, en el cerro y pueblo de Retortillo, con su barrio de Villafria, media legua al S. E. de Reinosa.

Por el N. rodeábalos el Océano; desde la desembocadura del Pas, hasta el Astillero, en la bahía de Santander.

Al O. partían lindes, con los C. Vadimienses, en la boca del Pas, *Puente de Arce*, *Polanco*, *Torrelavega*, *Sopenilla*, *Tárriba*, *Pedredo*, *Arenas*, *San Vicente de León*, el puerto de *Fuentes*, la tierra de *Sejos*, *Peñarrubia*, *Cabra la vieja*, *Brañosera*, *Nuestra Señora de la Peña*, la *Peña de Mudá*. Villanueva de la *Torre*, hasta *Cervera de Río Pisuerga*.

Al S. con los C. Tamáricos; desde *Cervera* por casas de *Burón*, *Quintanaluengo*, *Perazancas*, *Frontada*, hasta *Aguilar de Campoo*.

Y con los C Velegienses, desde *Aguilar*, por *Cábria*, *Quintanilla de las Torres*, *Canduela Menaza*, *Peñarrubia*, *Aguilar de Bercedo*, *Las Finestrosas*, *Hinestrosas ó Henestrosas*, (donde hay dos cipos con la inscripción *Términus Augustalis*, *dividit pratum Legionis IIII*, et agrum *Juliobrigensem*); *La Cuadra*, (*idem*) *Peña Escrita ó Piedra escrita (idem)* *Las Quintanillas (idem)* *Mataporquera*, *La Quintana*, (*idem*) *El Haya*, (*idem*) *Castrillo del Haya*, (*idem*) *sobrepeña de Cervatos*, *Matamorosa*, *Peñabutral*, *Carabeos*, *Candeñosa*, *Bárcena de Ebro*, *Quintana Olmo*, hasta *Arantiones*.

Al E. con los C, Coniscos. desde *Arantiones*, hasta el *Astillero*, en la ría de *Santander*.

VI CANTABROS CONISCOS.—No dice Estrabón al mencionarlos, donde estuviera su capital. Más pudiera deducirse de Plinio, que en *Sanga*, ahora *Sangas* y *San Bartolomé*, cerca del nacimiento del río *Sangas ó Mayor*, que recibe al *Ason*, poco más abajo de *Ramales*. Sin embargo es preferible suponer que la población tenía por nombre *Conisco*, y buscarla hacia el pueblo de *Sobarzo de Peñagos*, á dos leguas y media de *Entrambasaguas*, si la voz *Sobarzo*, significa, «por bajo del Alcazar ó Capitolio». El distrito *Comisco*, díjose en la Edad Media.

Asturias de Cutellio y *Santa María de Portu*, (hoy *Pudeyo* y *Santoña*), por el *Cutellium Castrum*, (cudeyo, cuchillo), que se alzaba sobre afilada cumbre, á orillas del río *Miera*.

Por el N. cercábalos el mar: desde el *Astillero* y ría de *Santander* hasta la de *Oriñón*, en la desembocadura del río *Agüera*.

Al O. confinaban con los C. *Julióbrigenses*, desde el *Astillero*, por *Puente Solía*, la concha de *Villaescusa*, *Penagos*, *Abionzo*, *San Roque de Río Miera*, ó *Rumiera*, el nacimiento de los ríos *Miera*, *Pisueña*, *Pas* y *Luena*, el *Puerto del Escudo*, *Arija Santa María del Hito*, hasta *Arantiones*.

Al S. con los C. *Vellegienses*; desde *Arantiones*, por *Valderredible* y *Villaescusa de Ebro*.

Y con los C. *Morecanos*; desde *Villaescusa de Ebro*, por *San Miguel de Cernejuela* hasta *Puente Arenas*.

Al E. con los *Autrigones*, desde *Puente Arenas*, hasta la ría de *Oriñón* y el mar.

VII CANTABROS TAMÁRICOS.—No sé donde estuvo su capital, aunque la supongo no lejos de *Valsurbio*, al O. de *Cervera de Río Pisuegra* porque significando aquella dicción, «Valle por bajo de la Ciudad» me lleva el pensamiento hácia aquellos parajes.

Tolomeo, llama á la *Ciudad Camárica*. Por el N. eran vecinos de los *Concanos*, desde *Cabrera*; de los C. *Vadimienses*, desde la *Vega Espiguete*, y de los C. *Juliobrigenses*, desde *Cervera* hasta *Aguilar de Campóo*.

Al O. dividían términos con los *Astures Augustanos*: desde *Cabrera* hasta *Portillejo*, hacia el Sudeste de *Saldaña*.

Al S. con los *Vacceos*, desde *Portillejo* hasta *Herrera de Río Pisuegra*.

Al E. con C. *Velegienses*; desde *Herrera* hasta *Aguilar de Campóo*.

VIII CANTABROS VELEGIENSES.—Su capital *Vellica* ó *Vellegia*

aun ostenta magníficas ruinas sobre la falda oriental, y en la cumbre de la montaña de Bernorio, entre Helecha y Villarán, al E. de Aguilar de Campóo, bañada por el Rupión y el Camesa.

Al N. eran fronterizos de los C. Juliobrigenses, desde Aguilar de Campóo, hasta Arantiones.

Y de los C. Coniscos, desde Arantiones á Villaescusa.

Al O. dividían sus tierras de las de los C. Tamáricos, en Aguilar de Campóo, Peña del Aguilón, *Villaescusa* de las Torres, *Renedo*, *Gama*, *Becerril del Carpio*, *Villaescusa* de Hecla, (¿de Hercules?) *Alar del Rey* hasta Herrera de Río Pisuerga.

Al S. tocaban con los Vacceos; desde Herrera de Río Pisuerga hasta *Castrillo*.

Y con los Turmódigos; desde *Castrillo* hasta *Villamorón*.

Al E. con los C. Morecanos: desde *Villamorón*, hasta *Villaescusa* de Ebro.

IX CÁNTABROS MORECANOS.—La capital *Móreca*, retiene se nombre, en el de la villa de *Castro Morca*, del Sudeste de Villadiego.

Por el N. lindaban con los C. Coniscos, de *Villaescusa*, de Ebro, hasta *Puente Arenas*.

Y con los Autrigones: desde *Puente Arenas*, hasta *Oña*

Al O. con los C. Vellegienses; desde *Villaescusa* de Ebro, *La Piedra Villanueva* de la *Puerta*, *Arenillas*, junto á Villadiego, *Tapia*, hasta *Villamorón*.

Al S. y al E. con los Turmódigos; desde *Villamorón*, hasta *Terminón*.

Vellica ó Legión IV.—Cumbre de la montaña Bernorio hoy Villaren y Hélecha, cerca de Aguilar, al sol Saliente. He querido poner, todo lo más lata posible, la anterior descripción, porque me ha parecido que es la que más se adapta á la edad histórica, basada en lo que de ésta región, escribieron los antedichos geógrafos é historiadores, y nuestro insigne é inmortal P. Maestro FR. Enrique Florez.

Sangrientas batallas, costó á Roma, sujetar á la noble Cantábría. Dígaló á más de la de *Vellica*, la del *Monte Vindio*, que cruzaba los Concanos, dividía á los Orgenomescos, y Vadimienses, y se llaman hoy «Picos de Europa», «Sierra Albas», «Peña Labra» y «Sierra de Sejos», á donde, se ufanaban de ponderar, los Cántrabros, que primero llegarían las encrespadas olas del Océano, que las soberbias y rapaces águilas romanas.

Dígaló también la batalla de Aracillo (Aradillos), por cima de Reinosa, donde porfiadamente se peleó por mucho tiempo, así como en los lugares más fragosos y selváticos cercanos al mar; como la del *Puerto de la Victoria*, de los *Juliobrigenses*, hoy Santoya.

Años después, (sigue diciendo, el insigne Fernández Guerra,) sujeta la Cantábría, crucificados los jóvenes más valientes, vendidos como esclavos, y diseminados por España los demás, matan éstos á sus señores, vuelven á su querida región cántabra y encienden de nuevo la guerra, adiestrados yá con la táctica militar de sus vencedores.

Triunfa Agrippa, no sin que la legión 3.^a augusta, se cubra de ignominia, y sea preciso venga á relevarla la cuarta macedónica.

De aqui vino, la fundación de la ciudad llamada Legión IV.

Con la victoria de los lugartenientes de Augusto, dice Estrabon, los Cántabros desistieron de sus salteamientos y robos: y aquellos que devasaban las tierras de los Vacæos, Turmódigos y Autrigones, amigos y aliados del pueblo romano, hoy militan en sus legiones. En ellas es ya soldado el Concano feroz.

A todas las familias se les obligó á desalojar los sitios encumbrados y fuertes, y á vivir en el llano, dominado y abierto: mientras que en torno de Cantábría, para amarrarla como con una cadena, y afianzar la conquista, Roma erizó de sólidos castillos, los caminos y desfiladeros, en lo que hoy decimos provincias de Palencia y Burgos.

Desde entonces arrancada de su hogar por la tiranía de los Césares, la juventud cantábrica, envejecía durante uno y otro siglo, en las desnudas colinas de Judea, volviendo envejecida y agostada al suelo pátrio, para vivir en pobreza y dura srrvidumbre.

Más de una vez, imperando Tiberio, Calígula y Nerón, los ancianos, mujeres, y niños, apellidaron Libertad.

No admitieron tampoco los cántabros la dominación goda, sin protestar por medio de las armas. De ello es buena prueba lo que dice el *Victiarense*.—574—Anno IIX. Justinii imp. qui est Leovigildi VI annus.—

«His diebus, Leovigildus Rex, Cantabriam ingresus, Provincie pervasores intefecit.

«Amayam occupat, opes eorum pervadit, et Provinciam in suam ro-vocat ditionem.—»

Leovigildo, pues, el año 574 entró en la Cantábría, pasando á cuchillo á los que turbaban la provincia; tomó á *Amaya*, y se apoderó de las riquezas de los Cántabros, quedando señor del territorio.

Cuando la irrupción de los Arabes en nuestra desgraciada España los habitantes de nuestra amada región cántabra, unidos á los tristes vencidos que habían venido á guarecerse en estas inespugnables montañas, opusieron también valladar poderoso, á los vencedores.

Tradicción constante es en estos valles, que los moros nunca pudieron dominar en ellos y ni aún quizá pusieron su planta en los mismos.

Del antiguo valle de Toranzo, ya se hace mención, en la célebre escritura titulada.—«Votos del Conde de Castilla D. Fernán González, por el monasterio de San Millán de la Cogulla, impresa entre los privilegios de varios pueblos de la corona de Castilla, tomo 5.^o número 2.

Al señalar el Conde de Castilla, Fernán González, la *Donación devota* con que cada pueblo de sus dominios, debía contribuir perpétuamente, al monasterio de San Millán. Enumerando los pueblos, dice:Sova, Asson, Ruesga, Mienzo, estas predichas, por cada casa, una libra de cera; Colindres, *Lareto*, cada cual una odre de aceite: Aras, con sus villas, pertene-

cientes á su alfoz, cada casa una libra de cera. Pelagos, por cada casa un pez. Plumberas, esto es Garranzo, todas las villas, por cada casa, una libra de plomo. Valle de Gunna (Iguña), Valle de Velna, Valle de Toranzo, con sus villas pertenecientes á sus alfozes, por cada casa, una libra de cera. Agovienzo, Sámano (1), Cápigo, con sus villas pertenecientes á sus alfozes, por cada casa un pez.

Salceto, Sopena, Carrantía, Bardules, Tavisons, Ayala, con sus villas pertenecientes á sus alfozes, por cada casa una libra de cera etc.

En el famoso libro, *Becerro*, de las behetrías de Castilla, manuscrito del siglo XIV, que se custodia en la Real Chancillería de Valladolid, mandado hacer por el Rey D. Alfonso XI y su hijo D. Pedro I de Castilla, el año 1350. Se mencionan los pueblos que formaban el Valle de Toranzo. Son los que siguen:

Pando.

Villaseril.

San Martín de Val de Toranzo.

Azedra (Acereda).

Cueva é Penilla.

Prases Miendal.

Abrozos.

Alzeda.

San Vicente de Toranzo.

Bejoriz.

San Andrés de Luena.

Vargas.

Sarzadiello é Borboleña.

Villigad de Valdeteranzo.

Santiurde de Valdeteranzo.

Corvera, lugar Cillero del Rey.

San Andrés de Prases, llámase Cillero del Rey.

Quintana de Val de Toranzo.

Castril Pedroso.

Esponcies.

San Miguel de Luena.

En el dicho libro, se encuentra, al hablar de Bejoriz, lo siguiente:

BEJORIZ

Del Obispado de Burgos

«Este lugar es behetría, e non han ciertos naturales, et torúanse de cual Señor quieren, et non ha en el dicho lugar más de un labrador, et está agora el dicho lugar por Gutier Diaz de Ceballos.

(1) Amanum portue.—Castrourdiales después Flaviobriga.

Derechos del Rey

«Dan cada año al Rey por martiniega (1), los del dicho lugar nueve «maravedises.

«Pagan más, al cogedor por carta de pago é por prendas, once dine- «ros,

«Pagan al Rey, monedas é servicios, cuando los otros de la tierra ge «los pagan.

«La justicia del dicho lugar é los omezillos (2), de los fijos-dalgo, es «del Rey.

Derechos del Señor

«Dá cada peón cuando fina al Señor por Nución (3), lo que se aviene «con el Señor, que non ha ciertas quantias sobre ellos.

«Toma el Señor las mañerías (4), de todos los que finan en el dicho lo- «gar et non dexan fijos, todos cuantos bienes an.

«Ha el Señor del dicho lugar los omecillos de los labradores.

«Et los del dicho lugar non pagan divisa ninguna á Su Señor.

Todo demuesta, que los hijos de éste antigüo Valle de Toranzo, como todos los demás de la Libre Cantábria, nunca estuvieron dispuestos á bajar la cerviz ante dominaciones estrañas.

Amantes de su querida libertad, siempre nobles é hinalgos guarecidos en sus agrestes montañas, de grado no lo consintieron jamás.

Atestigua, esto mismo, las grandes querellas, que sostuvo éste valle, durante gran número de años, contra Garcí Fernández Manrique, señor de Aguilar de Campóo y Conde de Castañeda, y sus sucesores. Prevalidos del valimiento que tenían cerca del Rey de Castilla, aspiraron á ser señores de Toranzo. Los de éste valle, en unión de otros ocho de esta tierra los resistieron.

A tanto llegaron, que allá por el año 1438, se atrevió el marqués á entrar en son de guerra, en el valle, al frente de cinco mil hombres de á pié y á caballo, cometiendo mil desafueros.

Acampó la gente del marqués en el campo llamado *Caballar*, término de Pando, y muy próximo al Convento del *Soto*.

Audieron solícitos, á defender sus libertades y franquicias, los hidalgos de Toranzo, capitaneados por el alcalde del Valle, Ruiz de Ceballos, natural de este pueblo de Bejoris, cuya casa torre, aun permanece, aunque reformada, y descendientes del mismo aun hay en el pueblo.

Unos y otros combatieron rudamente; más la suerte de las armas fué, al fin, adversa á los Toranceses. Fueron vencidos, cayendo prisionero, muy mal herido el malogrado jefe Ruiz de Ceballos, que fué ejecutado inmediatamente.

(1) Tributo que se pagaba por el San Martín.

(2) Homicidios la pena pecuniaria qua por ellos se pagaba.

(3) Lo mismo que mañería.

(4) Derecho que tenía el Señor de suceder en los bienes á los que morían sin hijos legítimos.

Entre los hidalgos de Toranzo, que combatieron este aciago día, se hallaron, representando las casas y solares muy antiguos y de renombrada nobleza, é ilustres, como los Ruiz de Villegas, Ceballos, López Guazo, Bustillos, Manjones, Bustamantes, Pachecos, Portillas, Arces, Escalantes, Ruedas, Castañedas, etc.

Pocos años después, nombró el marqués Justicia del valle, á un caballero llamado Rui-Gómez; debía éste, de ejercerla muy apasionadamente, para dar lugar, á qué, conjurados dos de Bejoris, con los de los demás pueblos cercanos, acometieron en día dado, á los defensores del Justicia, los desarmaron, y capturaron al mismo.

Y en desagravio de lo que en mal hora, hizo el conde con el infortunado Ceballos, condenaron al Rui-Gómez á morir ahorcado. Y para que el castigo del tirano, fuera ejemplar, subiéronle, montado en un burro, (cuenta la tradición) á lo más elevado de la cumbre que separa á Bejoris, del valle de Carriedo, desde la que se ven casi todos los pueblos del valle; y allí colgarónle de un roble, que los de la tierra, llaman *Cajiga*, y desde entonces es llamado el sitió Cajiga de Rui-Gómez, bien conocido de los habitantes del valle, que pasan á Carriedo.

Ejemplo, digno de ser imitado, por los pueblos, cuando injusta y cruelmente, son tiranizados.

No desistieron los Toranceses, en su empeño: Signieron tenaces en defender su libertad acudiendo una y mil veces en queja ante el Rey. Su Señor natural; hasta que al fin, y después de ruidosos pleitos, como el llamado de los nueve valles, éste les hizo debida justicia, quedando el valle, siendo realengo, y nó de señorío.

Consiguieron los Toranceses, mantener incólume, su santa independencia y libertad, que á fuerza de trabajos sin cuento, les legaron sus indómitos antepasados.

Quiera el cielo, permanezcan, los habitantes de esta tierra querida siendo siempre fieles, al linaje de dó proceden.

Ya lo dijo el buen Rey D. Alonso el sabio, en una de las leyes de Partida.

«= Quanto deude en adelante más de lueñe vienen de buen linaje, tanto más crecen en su honra é en su fialguía. =»

Del interregno que media entre estos tiempos de la Edad Media, y la Moderna, nada más puede afirmarse, falto de documentos auténticos en que poderse apoyar.

Hoy, éste pueblo de Bejoris, pertenece al Ayuntamiento de Santiurde y partido judicial de Villacarriedo.

Está dividido en diez barrios llamados: De la Portilla, Sabugal, Quintanal, El Castillo, La Herran, Ieja, La Torre, El Cendal, Castañera y la Isda: y tres caseríos, situados en las ondulaciones de la montaña, al pié de la que está situado, que se apellidan el Senderuco, Calamuco y el Haya.

El número de vecinos del pueblo, incluyendo los de los dichos caseríos pasa de ochenta.

Políticamente está regido por un pedáneo y el Concejo.

La instrucción pública está hoy bien atendida y dirigida por un maestro titulado: asisten á la escuela, todos los niños, de uno y otro sexo.

Gran diferencia de hoy á cuarenta años atrás, en que el que esto escribe junto con sus compañeros, para acudir diariamente á la gratuita de Ontaneda, tenían que atravesar el Pas, con agua hasta la rodilla, por carecer de puente. Esta famosa escuela gratuita de Ontaneda, fué fundada á expensas del inolvidable y noble caballero D. Francisco de Bustamante y Guerra, que fué natural de este último pueblo, y al que varios pueblos del valle, deben eterna gratitud.

Y como yo también me precio de ser agradecido, debo recordar y recordar con alegría, que por los años de 1854, fecha en que yo asistía á esta escuela, eran, patrono de ella, el muy honrado caballero, D. Luis Bustamante y Bassoco, nieto del fundador y vecino del pueblo de Santa Cruz, (Valle de Iguña) y maestros, los muy ilustrados D. Ramón María de Velasco, natural de Vitoria, y su esposa D.^a Francisca Varela, natural de Madrid.

(Dispénsame, oh lector benévolo, ésta pequeña digresión.)

Productos del pueblo

Excelentes frutas en sus hermosas huertas y huertos, con algunas naranjas y limones; nueces y castañas en abundancia; avellana en el monte y praderas: maíz ó borona, algun trigo, alubias, guisantes ó arbejas, habas y patatas, que siembran en las regularmente estensas vegas de Arriba y Abajo, y la Serna; aquellas á orillas del Pas, y ésta á la del Jonaz. Abundantes pastos y yerba, que producen las feraces praderas, llamadas de Cereceda, Posadorio, La Quintana y Barbecha.

En lo antiguo, debió dominar el cultivo de la vid y de los pomares, en las vegas y declives de la montaña, de que sacaban el agradable chacolí, y espumosa sidra, lo atestiguan los nombres que aun conservan algunos sitios como el Majuelo y el Pomar, y las parras que aun se ven hoy en todos los bardos y lindes pedregosas de las heredades, entrelazadas con los espinos y zarzas.

El monte, hasta fines del siglo pasado estaba muy poblado, de roble haya, encina, aliso, abedul, tejo, acebo, fresno, avellano, tilo, manzano peral y cerezo silvestre, árgoma y otros arbustos y en bastante más extensión que al presente.

La causa principal, de donde data, su casi total destrucción, es la de haber dado la administración de los montes, en el último tercio del siglo pasado, á la Comandancia de Marina, de la real fábrica de cañones de la Cabada, que empezó haciendo en ellos el carbonéo, y después el gran abuso y derrota que de él han hecho los vecinos, no solo del pueblo, sino de los de Bárcena, San Martín y Aloños.

Antiguamente, estaba pobladísimo el monte, desde el sitio, llamado La

Llana, Senderuco, Sel de Cutiyo, La Peña, La Cueva; y desde Villagándara, Cotejón, hasta el campo de los Perncales y Cajiga de Rui-Gómez.

Hoy estos sitios, casi en su totalidad, han quedado convertidos en sierras calvas, que ni aun *rozo* producen.

Nunca pudieron imaginar nuestros padres, que á tanto llegara la destrucción.

Todavía, (cerca de la fuente de la Beceda), existe un campo, que estuvo rodeado de pared, (yá en gran parte arruinada), llamado el *Vivero*, donde todo el Concejo reunido, plantaba y trasplantaba los árboles, especialmente robles y hayas, con objeto de reponer el arbolado, donde conviniere. A un lado del vivero había una construcción rústica, con asientos de piedra, sombreado por corpulentos robles, donde, después de la operación del plante y trasplante, se reunía en días señalados todo el Concejo, presidido por el más anciano, y allí discutían, sobre la operación llevada á cabo, y la bondad de la costumbre; dando plácemes al que mejor, y con más inteligencia la había hecho, y corrigiendo paternalmente al que en algo se había descuidado.

Costumbre malamente olvidada en estos tiempos, y que debía restablecerse.

Grandemente necesario en estos valles y pueblos, donde tal util y provechoso es mantener el arbolado en sus montes y volver á cubrir, de él las hoy peladas mesetas, cerros y laderas, que antes las sombreaba. Sin duda alguna; la vegetación en las praderas y las vegas de estos valles, ganaría mucho con ello, pues con la abundancia de humedad, serían más permanentes las cosechas, en los mismos, que lo son hoy día.

Los pueblos, lo mismo que los individuos, que se abandonan al *dolce far niente*, y no miran el *día de mañana*, sufren siempre las consecuencias de su *pereza*.

Las costumbres y carácter de los habitantes de este pueblo, aunque por desgracia, hoy ya algo maleadas, son por lo general de sobriedad y trabajo. En las faenas del campo, trabaja con su familia entera con su esposa, sus ancianos padres, y con sus hijos jóvenes, en cuanto pueden levantar la azada.

Es económico en grado sumo, pues la corta extensión de sus propiedades, aún con incansante trabajo labradas, no dá sino muy ínfima ganancia.

En el hogar doméstico reina el amor, y el respeto más profundo, con el saludable ejemplo del trabajo del padre y de la madre, toman los niños como una necesidad, esa virtud honrosa; y son por necesidad trabajadores, y claro es que esto también ahuyenta la holganza, y por consecuencia los vicios.

Nunca por casualidad, se ha dado en este pueblo, el tipo del *joven perdido*.

La misma humildad de la casa, y en el vínculo reducido á que extienden su tra bajo, les salva.

Son fieles creyentes y religiosos y la ancianidad es grandemente respetada entre ellos.

En los días festivos, después de elevar sus preces al Todopoderoso, en el templo, cumplen también sus deberes de vecino en sus verdaderamente democráticas Asambleas ó Concejos, reuniéndose todos en el átrio de la Iglesia ó en la *Casa de Concejo*, donde tratan y discuten, sobre los intereses comunales.

Después se entregan á la diversión: los casados, generalmente, juegan á los *bolos*, y los jóvenes de ambos sexos, bailan al son de la pandereta: hay entre estas aldeanas, excelentes cantadoras.

También juegan los jóvenes á la barra y al marro.

La fiesta anual del pueblo, llamada también *romería*, tiene lugar el día de San Joaquín. Redúcese, á función solemne de Iglesia, á reunión de toda la familia en alegre convite, á juegos de barra y bolos, músicas, fogatas, bailes públicos y privados, contribuyendo mucho á la animación en este día, la afluencia de gente, de los pueblos circunvecinos.

Geológicamente considerado, el terreno de este pueblo, pertenece al jurásico en contacto con el triásico, recubierto en su parte baja por los alubiones del río Pas y del arroyo Jonaz.

Encuétrase en estas rocas abundancia de fósiles, como la

Rlin chonella tetracdra.	Sow
La Terebrátula sub-mimis malis.	David soné
Ammonites quibalianus.	Orbigni
Ammonites jurensis.	Zieten
y Belemmites acutus.	Miller

algunos en perfecto estado de conservación que ha recogido y conserva el que esto escribe.

Posee este pueblo un buen molino harinero, llamado de *Obregón*, y pertenece á D. Mateo de Obregón, otros tres inservibles y medio arruinados, llamados del Cubo y de la fábrica: aquellos pertenecieron al ya finado D. Estanislao de la Torre y el último, á D.^a Atanasia Fernández Cabada, viuda de D. Vidal López Calderón.

Llámase este último, de la *fábrica*, porque á la vez que este, edificó un poco más abajo, sobre las orillas del *Pas*, una de las primeras fábricas de harinas de España (año 1828), el muy caritativo hijo de Bejoris, don Tomás López Calderón.

Hoy está, esta, completamente arruinada habiendo arrebatado la corriente desbordada de dicho río, parte de las hermosas praderas y plantíos que la circundaban.

Suceso digno de recuerdo y mención: el día de la inauguración de esta fábrica, la señora y una hija del propietario, que de Santander habían acudido á su apertura, perecieron destrozadas por el árbol principal de la maquinaria.

Día, que debía ser, de contento y alegría, lo fué de llanto y tristeza.

Siguiendo el cauce de aguas á la fábrica, hubo otro molino llamado *Pi-*

lón que perteneció á D. José M.^a Fernández Soga, apodado el *Mayorazgo*.

En este cance, ví pescar, en mi tierna edad, magníficos salmones.

Más arriba, en el sitio llamado *La Cardosa*, convertido hoy en pedregal, hubo una muy importante *Ferrería*, llamada de la *Rabia*, por el término en que estaba situada; fué destruída totalmente, por la *llena* del año 34, y perteneció á la ilustre casa de *Corvera*.

Cerca del molino de *Obregón*, y del Castro, llamado de *Peñalíro*, un poco más arriba, en un prado, hoy propiedad de la ya nombrada, doña Atanasia Fernández Cabada, y enfrente precisamente, del balneario de Alceda, antiguamente llamado la *Fuente de la Envidiosa*, existen aguas, con la misma propiedad que éstas, aunque un poco más salitrosas.

Lástima que la iniciativa individual é industrial, no aproveche estos manantiales dando importancia al pueblo, y en beneficio de la humanidad doliente.

El profundo barranco, ó despeñadero llamado *La Canal*, por cuyo fondo sombrío como el arroyo Jonaz, está coronado por imponentes rocas jurásicas, llamadas *Castros*, que parecen fortalezas naturales levantadas por titanes.

En estos mismos *Castros*, existen grutas que no me atrevo á decir sean naturales ó reformadas por el hombre de los primeros tiempos, apellidadas, *Cabaña de Bartolo*, *Joraco de la Peña*, y *Pico de la Acebosa*.

La primera, tiene una especie de sala, bastante espaciosa, que se interna mucho, sin poder ver el fin, adornada con gran número de estalactitas, y cubriendo en parte la entrada, una especie de dosel formado caprichosamente por la roca, y extendiéndose sobre el abismo, que á sus pies yace.

A este sitio se retiraron y estuvieron guarecidos varios días en él, los ancianos, mujeres y niños del pueblo, huyendo de los invasores franceses, el aciago año 1808, sufriendo gran privación, mientras que los jóvenes que podían manejar armas, con los demás del Valle, combatían en la *Cuesta del Escudo*, al mando del bravo montañés D. Emeterio Velarde, contra el cuerpo de ejército francés, destacado desde Burgos, para hallar el Sagrado suelo de Toranzo. Este D. Emeterio Velarde murió después gloriosamente en la batalla de Albuera.

La del *Joraco de la Peña*, no está explorada.

Está sombreada por frondosos madroños y olorosos laureles, materialmente suspendidos sobre ella.

La del *Pico de la Acebosa*, explorada por el que esto escribe, acompañado del cultísimo y muy ilustrado vecino que fué de este pueblo, D. Vidal López Calderón; se compone de dos galerías paralelas, bastante extensas, y por donde bien puede andar un hombre de regular estatura, sin encorbarse. El techo de las mismas, abundan en hermosas estalactitas formando figuras, por demás caprichosas. A la entrada de la galería de la izquierda, forma la roca una especie de nicho, muy parecido á un sepulcro. Quizá lo sea, no estaría demás, que en ella se hiciesen algunas escavaciones, dirigidas por personas competentes. Lo arriesgada que es la subida, y

la falta de útiles necesarios al objeto, nos impidió adelantar en nuestra investigación.

En el grande orificio que forma la entrada de la gruta, se conoce, á la simple vista, que la mano del hombre se ha dejado sentir allí.

Los dos altozanos que están situados encima del pueblo, y á un lado de la Iglesia, que llaman Cueto y Lutiro (contracción sin duda del *Otero*), están formados por grandes lastrones de caliza, superpuestos, llenos de petrificaciones fósiles, como, *conchas* de muy diversas clases, *caracoles*, etc.

Sabiendo del pueblo al monte, por la izquierda, desde el sitio llamado, *el Cueto*, hasta la pradera de *Posadario*, y la *Avellanosa*, abunda grandemente la *vena de hierro*, sembrado digámoslo así, el suelo de *piritas* del mismo metal, formando diversas figuras, cilíndricas, llamadas *churros*, redondas, ovaladas y en forma de riñón. Partidas en el interior, contienen azufre.

Debo hacer mención del sitio, donde los naturales, llaman *Cantobirlado* y en el que existe un *canto*, de gran magnitud, de color y vena, extraños. Por el nombre que le dan y por su extraña forma, me inclino á creer sea una piedra meteórica.

Por la otra subida al monte, que llaman *de la Sierra*, entre el sitio llamado *Villagándara* y los *Coterones*, hay cuatro grandes lastrones enhiestos con otro encima de los mismos, formando cubierta. Sirven para guarecerse la gente, de la lluvia, de la nieve y la cellisca.

Podrían ser, restos de dólmen céltico? No sería aventurado el afirmarlo.

Un poco más adelante, y de forma estrictamente cuadrada, y en terreno completamente llano, se encuentra otro extraño y enorme *canto*, que se llama *Canto Rumín*.

Es también piedra meteórica? En qué tiempo y qué fuerza tan potente pudo colocar allí tamaña mole?

Este y el otro mencionado, dignos á mi juicio, son, de ser examinados por personas inteligentes.

Siguiendo adelante por el *Calamuco*, encima del *Castroblanco*, sitio llamado el *Alisal*, hay una profunda sima, llama la *Torca Gamonal*. Lástima que no haya podido ser explorada hasta ahora. Los que pasan cerca, arrojan cantos, y durante algunos segundos, el choque de aquellos en el interior, produce sonidos metálicos, muy diversos.

Respecto á esta sima, cuenta la tradición, que una pasiega, pasando por éste sitio, se acercó á cojer el fruto de los avellanos que la rodean, é ignorando la existencia de ella, cayó dentro, y á los pocos días, algún miembro de su cuerpo, y el hermoso collar de coral que llevaba al cuello, pareció en la *Fuente Fresca*, que mana al pié de estas rocas. Sin duda que hay comunicación subterránea, entre estos dos puntos.

También podría ser la tal sima, resto de alguna mina, explota la en tiempos remotos, y de largo tiempo abandonada.

Tres fuentes, de agua exquisita surten al vecindario de este pueblo. La

de la Castañera, que es la misma que se llama de Solares, que baja serpando y atravesando la pradera de Cereceda. La de la *Fuente Fresca*, ya nombrada, (la mejor de todas), y la del Sabugal.

Próximo á esta, se halla el *Ontañón* grande orificio en la roca viva, por el que en años de abundantes lluvias, sale un torrente de agua, que despeñándose por la roca, forma una muy bella cascada, permaneciendo completamente seco, el resto de tiempo, sin que una sola gota, venga á revelar su existencia.

A la orilla opuesta del Jonaz, y muy próximo á la Fuente Fresca, hay otro sitio, llamado la *Fuente Caliente*; seca la mayor parte del año; pero en inviernos lluviosos, mana con grande abundancia, agua caliente.

Iglesia de Santo Tomás

Venerando recinto, sagrado lugar donde somos primeramente recibidos desde nuestra más tierna infancia, guiados después por el intrincado laberinto de la vida, y conducidos, al fin, á las moradas celestes; donde vagan las sombras queridas de los que nos han precedido, que con su hálito cariñoso, nos animan á seguir la fé que ellos siguieron y á tener siempre por norma de nuestras acciones, las eternas máximas del Divino Maestro.

Se halla muellemente recostada, al pié del alto cerro, denominado el Pando.

Es de estilo gótico, con esbelto campanario, de los llamados de espadaña, coronado por la *Cruz Redentora*; rodeada y sombreada por frondosos y copados nogales.

Muy poco separado de ella, se halla el *Campo Santo*, mansión del *Reposo*, con hermosos y elevados cipreses, espléndidos rosales, construido el año 1842, á espensas del renombrado hijo de este pueblo D. Tomás López Calderón, según atestigua, su letrero que esculpido está en las piedras que forman el arco de entrada.

Tan delicioso es el golpe de vista que este forma con la Iglesia, que no es extraño, que el decrepito y cansado cuerpo, del *anciano*, transeunte por este valle de lágrimas llamado *mundo*, desee descansar por siempre en su solitario y apacible recinto.

El anterior estuvo situado, al sitio, llamado el Cubo, á la subida del *Escajal*, y fué en gran parte, arrebatado por la *Uena* del año renombrado 1834.

La construcción, de este hermoso templo, data del año 1500: tiene la advocación de *Santo Tomás*, magnífica y colosal estatua colocada en el cuerpo principal del altar mayor, hecha sin duda alguna en los buenos tiempos en que sobresalió grandemente, el arte escultórico, en nuestra amada España.

En el centro del altar, Nuestro Señor atado á la columna; dos sayones azotándole y remate del altar, el Calvario con Jesús en la Cruz, y dominándolo todo, la majestuosa faz del *Eterno*.

A los lados: la Anunciación de la Virgen; su visita á Santa Isabel: adoración á los pastores, en el portal de Belén, y adoración de los Magos todas en bulto.

A los lados, existen dos primorosos altarcitos, debidos á la munificencia de dos caballeros, hijos preclaros de este pueblo que abajo menciono.

El de la izquierda, mirando al altar mayor, representa en hermosos lienzos, la *Sacra Familia*, cubierto por otros dos cuadros también de lienzo, figurando puertas, que se abren y cierran sobre él. Los lienzos de estas puertas, representan, por la parte interior á San Pedro y San Pablo, de tamaño natural, y por el exterior, al fundador de la Orden de la Merced, y á San Francisco Javier, descollando, del cuello de estas figuras el Toisón de Oro.

Debajo, un magnífico relicario de esmalte, de valor inapreciable, representando, en cuadrecitos de cobre, la Pasión y Muerte de Nuestro *Divino Redentor*, teniendo por remate las armas, de los Portillas, Bustamantes y Barredas, en un solo escudo.

Su donante, el presbítero y oidor en la real Chancillería de Granada (año 1770) D. José de la Portilla Bustamente, caballero de la Orden de Santiago, señor de la casa solariega, que existe en el barrio llamado, del *Castillo*.

En ella tenía un hermoso oratorio, donde, á temporadas, venía á elevar sus preces al *Todopoderoso*. A principios del siglo, allí se reunían, á rezar el Calvario, las ancianas del pueblo, instadas por sus propietarios, muy deudos de aquel, D. Manuel Fernández de Bustamante, y D.^a Joaquina de la Portilla Barreda, abuelos del que esto escribe.

También regaló, el citado prohombre unas crúmeras de plata de gran mérito artístico, así como una custodia, del mismo metal, filigranada, construída en Córdoba, por los artifices D. Juan Francisco Fernández de Miguel y D. Victor de la Chica, el año de 1760; también orladas con las armas de los Portillas y Bustamantes, y cuyas valiosísimas alhajas, fueron robadas el año 1877.

El de la derecha, en la parte superior, ostenta un cuadro, en lienzo, de tamaño natural, representando, el *Santo Cristo de Burgos*, y al lado un caballero arrodillado, orando, y un letrero que dice así: = Verdadero retrato del Sto. X Pto de Burgos, que por devoción, mandó hacer, D. Juan de la Portilla Castañeda, natural del lugar de Bexoris = año 1647 =

A un lado del altar, de Nuestra Señora de la Soledad, bajo un arco, abierto en la pared, existe un enterramiento, que los ancianos dicen pertenecer á un obispo y es sin duda, del que lo fué de Mallorca, Fr. Francisco Antonio de la Portilla, natural de este pueblo, y que en tiempo, de la guerra de Sucesión, entre Felipe V y el archiduque de Austria, mantuvo á su costa, en favor de aquel un cuerpo de voluntarios Catalanes y Valencianos.

No tiene ninguna inscripción, aunque es posible la tenga, y esté cubierta por la capa de cal, con que toscamente está recubierto.

En el altar de Nuestra Señora de los Dolores, existe la efigie de ésta Señora, con su hijo muerto, en el regazo. Muy buena escultura y en la peana, un letrero que dice: «=Me hizo y doró, el licenciado, D. Sebastián González de Corvera y Bustamante»=El resto del templo, no contiene más, que digno de mención, sea.

Allá por por el año 1866 la Iglesia estaba rodeada, por hermosos y lozanos laureles, que extasiaban la vista, y convidaban á penetrar en el lugar, de recogimiento y oración. El átrio en su mayor parte, estaba cubierto, sirviendo, para guarecerse de la nieve y de la lluvia, los habitantes de los caseríos inmediatos, cuando venían á cumplir sus religiosos deberes; y también para cobijar, á los habitantes del pueblo, cuando; más de una vez, eran amenazados por las avenidas del río de *Pas* y torrente Jonaz.

Todo esto hizo desaparecer, con muy mal acuerdo, y peor consentimiento del Concejo, el cura párroco de entonces, cuyo nombre no recuerdo habiendo dejado solamente, á la trasera de la Iglesia, y adosado á la misma, una especie de *Colgadizo*, que más que, para descanso de gente, sirve solo para descanso de ovejas y cabras.

Olvidemos el hecho de tal párroco y de tan ductil Concejo, culpables por lo menos, del delito, de *lesa-estética*, y pidamos al cielo, que otro cura y otro Concejo, hagan volver las casas, al ser y estado en que antes estaban, en lo que darán pruebas de ser amantes de lo *bello*, á la vez, que dá lo muy necesario, para el desamparado caminante.

En el barrio de la *Portilla*, en frente de la casa Solariega de D. Mateo de Obregón, existe una muy hermosa Ermita, dispuesta para el culto, y donde todos los años hace descanso la procesión del *Corpus*.

Fué edificada á principios del siglo pasado por uno de la casa de *Obregón*, siendo, hoy, patrono de la misma, el caballero, arriba mencionado.

A la salida del pueblo, al entrar en la vega de Abajo, arimada al solar, llamado del *Mayorazgo*, existió un humilladero, apellidado de *las ánimas*, donde el transeunte se humillaba, elevaba una oración al Altísimo, y arrojaba, encima del altarcito, su grande ó pequeño óbolo.

¡Oh tiempos de religiosa piedad y sencillez! Cuanto os hecha de menos hoy, el corazón del sencillo y fiel creyente...! que todavía los hay, aunque pese, al protervo y al malvado: raza, que desde Caín acá, por desgracia no se ha extinguido.

Este noble solar de Bejoris, ha procreado varones de eterna loa y fama que no merecen quedar en el olvido.

De éste pueblo fué Fray Juan de Quevedo y Villegas, primer obispo de Darien, en América, célebre por haber convertido, delante del Emperador Carlos V.; con Fray Bartolomé de las Casas, sobre la libertad de los indios.

D. José de la Portilla Pacheco, que fundó, en su casa, en la yá arriba

nombrada, del barrio del Castillo, un monte pío, ó depósito de granos, para facilitar simiente, á los labradores necesitados.

Así lo dice un letrero grabado sobre una piedra, que tiene la forma de *un escudo*, colocada sobre la ventana que está en la fachada que mira al Noroeste. (Año de 1605.) A principios del siglo pasado todavía hacían el reparto, los bisabuelos del que ésto escribe. Hoy no existe ya nada, ignorándose las causas, de haberse perdido tan benéfica institución.

Fundó también, una cuantiosa Capellanía consistente, en censos, y bienes raíces, radicantes en éste pueblo, en el de Alceda y Luena. Malamente vendida en tiempos de Godoy, sin auencia del patrono ni del Concejo.

Su último patrono lo fué D. Manuel Fernández de Bustamante.

D. García Fernández de Escalante; perteneció á las *Guardias Viejas*, de Castilla compañía de D. Gerónimo de Sandobal, y aposentador que fué de armas, del Castillo de Perpignan.

El Reverendo Padre Fray Francisco de la Portilla, de la orden de San Francisco, obispo que fué de las Islas Baleares, y de quién dejo hecha mención en otro lugar.

«Hombre ejemplar y de la mayor fidelidad «al rey», le llama el historiador *Marqués de Mondéjar*, en sus *Comentarios*, libro VII., de la guerra de Sucesión.»

El Reverendo P. Fray Juan de la Portilla, archivista general de la Orden de San Francisco.

El Reverendo Padre Fray Manuel de la Portilla general de la misma orden

D. Antonio de la Portilla, relator de la Cámara de Castilla.

D. José de la Portilla Bustamante, oidor en la Real Chancillería de Granada, del que así mismo queda hecha mención.

D. Pedro de la Portilla Mesía, ministro del Consejo de Hacienda.

D. Juan de la Portilla Castañeda, capitán de caballos, en las guerras de Milán, que también es mencionado en otro lugar de éste libro.

Sobrino del D. Pedro de la Portilla, fué el venerable P. Diego de San Vitores, y de la Portilla, de la Compañía de Jesús, protomartir en las Islas Marianas, por lo que se trató de su beatificación.

D. Juan de la Portilla Duque, y D. Francisco de la Portilla Barreda, escritores distinguidos, y caballeros del hábito de Santiago; el primero, cronista de S. M. escribió la conocida obra, titulada, «España restaurada por la Cruz»; y el segundo capellán mayor, del Infante D. Fernando.

D. Pedro de la Portilla Ceballos, inquisidor mayor de Córdoba.

D. Juan de la Portilla, general de las tropas de los reyes de España.

D. Benardino Ibáñez de Corbera, Comisario que fué de la reales fábricas de cañones, de la *Cabada*; Comisario ordenador de Marina, y caballero de la Cruz pensionada de Carlos III.

El D. Antonio de la Portilla Barreda y su hermana D.^a Clara, fundaron en éste pueblo un mayorazgo que heredó la única hija de aquel doña Teresa de la Portilla Barreda, madre de D. Joaquín de Escalante, con un agrego de 5.000 ducados.

D. José Fernández de Bustamante, escritor de comedias, y de quien hace mención, en el libro, *Cantabria*, el insigne D. Marcelino Menéndez Pelayo, gloria de nuestra montaña.

Llámale éste, «coplero famélico de los que tanto puluraron en la anterior centuria. El candor, dice, con que relata sus desdichas, comienza por hacerle simpático. «Cuidad de vosotros y dejadme, (les dice á sus lectores) que bastante penalidad tergo yó en divertiros con comedias nuevas, cuando no es mucho en mí, ni en mí familia: el que no se come muchos días: cláusula principal del poético mayorazgo.»

El hambre, le condujo, á abastecer el teatro, con grandes comediones de magia y otros poéticos abortos, especialmente vidas de santos:

«El sol de la fé, en su oriente, y conversión de la Irlanda» «El azote de la heregía y espejo de la Virtud»: «San Jácome de María»: «Al Poder la Ciencia vence»: «Los príncipes encubiertos»: «Santa Catalina de Boloña» «Celos, aún imaginados, conducen al Precipicio»: y «Mágico Diego de Triana; El asombro de Argel, Mágico Mohomad»: estos y otros tales títulos, por lo común kilométricos, llevan las absurdas, pero á veces interesantes y divertidas piezas de este autor, cuyo repertorio, coleccionado en parte en 1759, todavía no ha sido estudiado.

»El que lo intente, quizá reconocerá que en éste, como en otros infimos copleros de la época de Felipe V y Fernando VI de los que no es el peor Bustamante; hay interés de enredo y algo que remeda ó simula la vida por lo cual no iba tan descaminado el público de aquella época infelicísima, profiriendo tales disparates, á los glaciales ensañes de tragedia clásica, con que les adormecían Montano, y otros preceptores de su laya en cuyas obras parece invertido todo, lengua, versificación y estilo. Este poeta dramático, fué uno de los que siguieron la manera antigua, yendo á la zaga, de Cañizares, á cuya escuela pertenece.»

»A principios de este siglo, D. Manuel Corvera, presbítero, llamado el doctor Corvera, porque lo era en leyes: de la casa solariega, de Corvera, en el barrio de la Isda: eminente orador sagrado.

Le dieron celebridad, entre sus contemporáneos, del primer tercio de éste siglo, dos oraciones que dirigió á sus feligreses, desde la cátedra sagrada; la una, enalteciendo y encomiando hasta lo sumo, la Constitución del año 20 entonces promulgada; y la otra el año 23, anatematizando y rebajando, la dicha Constitución. Obras maestras de oratoria, cada una en su género, y tan notables, que el Sr. Obispo de Santander, de aquella época las mandó imprimir, á sus expensas.

En éste lugar tuvo su casa solariega el gran Quevedo: aquí nació su padre D. Pedro Gómez de Quevedo, y no falta, quien afirme, apoyado en la tradición, que aquí vió la primera luz, el inmortal satírico.

No hay duda, que alguna que otra vez, vino á visitar sus lares paternos: que en alguna de éstas visitas debió encontrar su hacienda y casa muy abandonadas, lo prueba el que su númen satírico, no se perdonó á sí propio, diciendo:

*Es mi casa solariega, más solariega que otras
que por no tener tejado la dá el sol á todas horas
(que ya no existe)*

Ví en mi niñez, bajo un hórreo, en el centro del barrio del Quintanal, una gran lastra, arrinconada, donde campaban las armas de los *Quevedo* sin duda la que estuvo en su casa solar, de la que hoy no existen ni aun cimientos.

Estas eran: Escudo dividido en tres partes: Primer cuartel: Tres flores de lis.—Segundo, una caldera—y en el tercero, un pendón con su asta, Y por orla la letra que sigue:—«Yo soy aquel que-vedó, el que los moros no entrasen,—y que de aquí se tornasen de éste pueblo, están blasonadas, y en la mayor parte de ellas, domina el caballeresco blasón de los *Portillas*,—y es —un castillo roquero, flameando en sus tres torres, nueve banderas: encima de la puerta del Castillo, la Cristiana divisa:—Credo in unum Deum —á un lado del Castillo, la cabeza de un rey, coronada—al otro, una fuerte y elegante palmera—y guardando la entrada, un guerrero armado de punta en blanco, con la espada desenvainada.

Esta santa divisa ha sido sostenida notablemente, desde la restauración de España, por sus hidalgos miembros, yá en la milicia, clero y magistratura española, en Flandes, Italia, Portugal etc.

Siguen perseverando, en éste pueblo, descendientes directos, de ésta casa, y apellido.

En otras casas, también Campean las armas de los *Bustamante*, *Obregón*, *Escalante*, *Ceballos*, *Fernández Soga*, *Calderón*, *Díaz Quintanal*, *Corvera*, *Guzmán Pacheco*, *Barreda*, *Castañeda*, *Villegas*, etc.

Las armas de los *Bustamante*, son: trece roeles, en campo de plata, y encima tres flores de lis, y la letra—Estas son las armas deslumbrantes de los fuertes *Bustamantes*—que reyes, no fueron antes, descienden de *Emperadores*—si preguntais por blasones, por títulos y por nobleza, no me mireis los cantones, miradme naturaleza.—

Las armas de los *Ceballos*, son: Tres fajas, en un cuartel: y en el otro una encina y un león atravesado ó apoyado sobre ella: y por orla la letra —Es ardiz de caballeros *Ceballos*, *ceballos para vencillos*—

Las de *Obregón*, tiene esta otra:

—Estas armas de *Obregón*, tan bellamente labradas, hijas legítimas son, de las batallas ganadas, al rey Moro de Aragón—

Las de *Escalante*—un león rapante—

Las de *Corvera*—cinco cuervos—

Las de *Díaz del Quintanal*—una palmera—una flor de lis—los estrellas—una caldera, y una concha.

Las de *Castañeda*, un frondoso *Castaño*.

Las de *Pacheco*, dos calderos.

No prosigo, por no ser prolijo.

Otros más inteligentes que yo podrán continuar este trabajo. Qué her-

moso é interesante sería, un libro, que contuviese todos los escudos de armas que campan en las casas y palacios de ésta montaña con sus orlas y motes y su origen histórico. Base magnífica para reconstruir la historia interesante de esta vieja tierra.

He de hacer aquí mención de la costumbre antiquísima, que hay de cantar las Marzas, en todos estos valles de esta tierra, y por ende, en este lugar también.

En estos pueblos en el mes de Marzo, es como el despertar de la naturaleza nueva, disipadas y á las brumas en que la ha tenido aprisionada el sombrío invierno.

No extraña, que las tibias noches de éste mes, embalsamada por el rico florecer de la campiña, lleve la alegría á todos los corazones. Reúnense los mozos del pueblo, en *ronda*, paséanse, deteniéndose á las puertas de las casas, y preguntando; «Cantamos ó rezamos?»

En alguna, donde sus habitantes, están de luto, responden: «rezar»—y lo hacen con mucha unción y seriedad; en otras dicen: «Cantar» y entonces cantan con voz plañidera «*sus Marzas*», sin acompañamiento alguno, y en un ritmo de dos frases:

Ni es descortesía
Ni es desobediencia
En casa de nobles
cantar sin licencia:
Si nos dan licencia
Señor, cantaremos,
Con mucha prudencia
Las marzas diremos.
Escuchen y atiendan
Nobles caballeros
Oirán las marzas
compuestas de nuevo.
Que á cantarlas vienen
Los lindos marzeros,
En primera edad
Y en sus años tiernos,
Como las cantaron
Sus padres y abuelos
Y hacemos lo mismo,
Por no ser menos,
A lo que venimos,
Por no ser molestos
No es á traer,
Y así llevaremos
De lo que nos dieren
Torreznos y huevos

Nueces y castañas
Y también dinero
Para hechar un trago,
Porque el tabernero
No nos acredita
Si no lo tenemos.
Ni era la mayore
Ni era la menore
Que era doña.....
Ramito de flores,
Y también su esposo,
Porque no se enoje.
Salga doña.....
La del pelo largo,
Dios la dé buen mozo
Y muy bien portado
Con el cuello de oro
Y el puño dorado.
Y también su hermano
Muchos años goce,
Su padre y su madre
Que los arrecogen;
Adios, caballero
Hasta otro año

.
.

De otro modo, que en el fondo,
es el mismo.

Cantan
Marzas floridas
Seais bien venidas
Florido Marzo,
Seas bien llegado
A las cuarentenas,
Santas y buenas,
Tengan señores
muy nobles cenas,
En esta casa habrá
Un rey y una reina
Y de los dos saldrán
doce hijas hembras,

Las seis, serán monjas,
Monjas y abadesas,
Y las otras seis,
Por ser las más bellas
Duques y Condes
Se casarán con ellas,
Angelitos somos.
Del Cielo venimos
Bolsillos traemos
Dinero pedimos
Si no nos le dan
Con Dios, que nos fuimos.

.
.

La poesía tradicional, común á todas las regiones de nuestra Península Ibérica, difundida á toda ella, en forma de *romance*, ha arraigado también hondamente en estos valles, transmitiéndose de generación en generación, hasta nuestros días.

Cuantas veces, de pequeño, sentado en el amoroso regazo de mi santa madre, la suplicaba, me cantase los *Romances*. Y lo hacía, cantándome el de *Delgadina*, D.^a Arbola, el de Zelinos, Reina y Cautiva etc. etc., de los tres primeros, recuerdo solo fragmentos; el último le pongo íntegro.

Delgadina, la menor de las tres hijas de un rey: éste intenta abusar torpemente de ella; resístese la infanta; y es encerrada en una torre, mortificándola con hambre y sed: asómase la infeliz á una ventana, y avistando á sus hermanos, que por debajo paseaban, demándales un poco de agua para templar su ardorosa sed; niéganse sus hermanos prevenidos por su cruel padre; llega por último á demandársela á éste último, y creyendo el padre despiadado ver cumplidos sus lúbricos deseos, ofrece un reino al primero que suba una jarra de agua á Delgadina; más al llegar con ella un paje, Delgadina había dejado de existir.

Tres hijas tenía el rey
Todas tres como una plata
La más pequeñita de ellas
Delgadina se llamaba,
.
Delgadina, Delgadina,
Tu has de ser mi enamorada.
No lo quiera Dios del cielo
Ni su Madre Soberana

.
.

Pronto, pronto, á Delgadina dan agua.

.

.
.
Unos van con jarras de oro
Otros con jarras de plata
Por muy pronto que llegaron
Delgadina ya finaba. etc.

D.^a Arbola, como todas las de estos cantos populares, es hija de rey; espera la vuelta de su esposo que está de caza; y sintiéndose con los dolores de parto, expone á su suegra ó madre de aquel, deseos de dar á luz en el palacio del rey su padre. Esta por torpe ojeriza y deseo de venganza que tenía hacía su nuera, facilita el deseo de Arbola.

No bien había abandonado el hogar de su esposo, fiada en su suegra, cuando á la media noche, vuelve el conde á su palacio, fatigado de su caza. Pregunta presuroso, por su amada Arbola, más la infame madre arroja en el corazón de su hijo, ponzoñosa calumnia. Vá éste, sediento de venganza, al palacio del padre de Arbola; rodéale varias veces, sin tener quien le abra la puerta. Al fin vé á una doncella que le reconoce y le dá albricias por haber dado su esposa á luz, un niño muy hermoso.

Muy irritado el conde, manda á su esposa que le siga. El padre de Arbola, se opone, pero respetando los derechos del esposo, accede al fin, pero haciéndole responsable de la suerte de la hija. Esta, sin sospechar la horrible traición de que era víctima, y sumisa á las órdenes de su esposo le sigue en silencio, durante siete leguas, llevando en brazos al recién nacido infante.

Al cabo, el conde, llamándole la atención el silencio de la madre, exclama:

Como non fablas mi esposa,
Cual me solias fablare?
Cómo he de fablaros conde,
Si non puedo respirare?
Los campos por dó pasamos
Regados con sangre vane.

Indiferente al dolor de su esposa, sigue su camino el conde, hasta que llegados á una Ermita, pide la desangrada madre confesión, espirando pocos momentos después.

Espántase el endurecido conde, porque en sus oídos suena la triste voz del recién nacido, que bendice á su madre, anunciándola la felicidad eterna, mientras dirigiéndose al conde su padre, le dice...

¡Hay conde, padre, di tu dicha
Non sabemos cual serae
Más yó, infelice de mí
Qué voy á la escuridade!...

.
.

La reina y cautiva—Las hijas del conde Flores es así

Sal á cazar el rey moro
A cazar como solías:
Y traerásme una cristiana
De gran belleza y valía.
Ya se saliera el rey moro
A las carreras, salía,
Yá la hija del buen conde
Allí feciera cautiva,
Yá la lleva. Yá la lleva
Camín de la Morería,
La hija del conde mora
De su esposo estaba en cinta
Yá la presenta á la reina
Que hace muy grande alegría.
—Bien venida, la mi esclava,
La gentil esclava mía
Tengo de hacer contigo
Lo que con otra no haría.
Tengo de darte las llaves
De todo cuanto tenía.
—No quiero tus llaves mora
Tus llaves yo non quería
Pues las tuyas son de fierro
Las mias de plata fina.
Quiso Dios y la fortuna
Que ambas parieran un día,
La cristiana parió un niño
Parió la mora una niña:
Las parteras son traidoras
Y por haber las albricias,
Llevan el niño á la mora
Y á la cristiana la niña.
No tardará mucho tiempo,
Que dentro del tercer día
Fué la mora á ver su esclava
Por ver que cama tenía—
—¿Como está así la mi esclava,
La gentil, esclava mía?
—¿Como quereis que esté...?
Como una muger parida,
Darásme mi niño, mora,
Que yó le bautizaría
Y pondriale, «Conde Flores»
Porque así le pertenecía,

—Si eso decis, la cristiana,
—¿Qué pondrías á la niña?
Si yo estuviese en mi tierra
Y la niña fuera mía
PondrÍala Blanca-Flor,
Y Rosa de Alejandría—
Que así llamaba mi padre
A una hermana que tenía;
Me la cautivarón moros
Aca dentro, en Morería
Me la cautivarón moros
Día de Pásqua Florida.

—Si eso decís la cristiana,
Tu eres la hermana mía.
Esto que oyera el rey moro
De la alta torre venía;
—Qué tiene la mi mujer
Qué tiene la mujer mía?
Pues cuando menos lo espero
Hace tantas alegrías..?
—Que entendí tener esclava
Y dulce hermana tenía
Callad, callad, mi mujer,
Callad, callad, mujer mía
Que de tres hijos que tengo
El mejor escojería,
Y por haceros merced,
Con ella le casaría,
No lo quiera Dios del cielo
Ni la Sagrada María
Dos hijas del «*Conde Flores*»,
Maridar en Morería
Válgame Nuestra Señora
Válgame Santa María

El de Zelinos y el conde, tiene su base, en los amores de D.^a Oña madre del conde de Castilla, D. Sancho, con el moro Zelín ó Zelinos.

Pelea el uno, pelea el otro,
Zelinos debajo cae
Por Dios te pido buen conde,
no me acabes de matar

.
Cortárale la cabeza
Con la mitad del umbral
Cógela de los cabellos
Y á la condesa la trae

Mal fecistes el buen conde
Al buen Zelinos matar
Si lo saben sus parientes
Ellos te podrán matar
Y si no lo supieran
Yo les mandaré llamar.
—Estas palabras condesa
La vida te han de costar

.....
Otro, del cautivo
Me cautivaron los moros
Entre la paz y la guerra
Me llevaron á vender
á Jerez de la Frontera
No había moro ni mora
Que por mi una dobla diera,
Si no es un perro moro
Malas puñaladas fuera
Que á la primera palabras
Por mi cien doblas diera
Me daba una vida mala
Me daba una vida perra,
De noche majando esparto
De día moler cibera,
Quiso Dios y la fortuna
Que tenía el ama buena
Que cuando el moro iba á caza
Me espulgaba la cabeza
Todos los días me decía
Cristiano, vete á tu tierra,
Si lo haces por caballo,
Yo te daré una yegua
Si lo haces por dinero,
Te daré algunas perlas.

.....
Nada más he podido recoger sobre la historia de este antiguo lugar de Bejoris, de este apartado y oscuro rincón de la libre Cantábría.

Por lo expuesto, es evidente, que ha sido fecundo en hijos distinguidos muy dignos de ser imitados...

Con sentimiento, recordaré los últimos versos, que se leen en el inmortal epitafio del famoso y buen conde D. Pedro Ansurez, en la Catedral de Valladolid.=

Dicen así:

«La vida de los pasados»

Reprende á los presentes,
Yá tales somos tornados,
Que el mentar los enterrados
Es ultraje á los vivientes.

.

Concluyo caros lectores; (si es que algunos teneis la bondad de leer estos mal coordinados «recuerdos»), pidiéndoos vuestra más benévola indulgencia.

FIN

Advertencia Importante

La presente obra se ha confeccionado, contra la costumbre de las casas editoras, sin que el editor haya tomado parte alguna en la corrección material que pudiera haber necesitado.

Es decir, que su impresión está ajustada en un todo al gusto del autor.

Hacemos esta advertencia, no porque hayamos advertido falta alguna censurable, sinó porque no ha todas las casas conviene hacerlo así, y nosotros creemos que no existe razón alguna para que los dueños de las Imprentas cohiban la voluntad y el gusto de los autores.

